



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalizado el plazo de presentación de instancias contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, para participar en el Concurso de Acceso a Plaza/s de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 27 de julio de 2022 (B.O.E. de 7 de septiembre de 2022), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria correspondiente y en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, RESUELVE

Aprobar la/s siguiente/s lista/s DEFINITIVA/S de admitidos y excluidos:

Cód. Concurso: 087/22

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica

Departamento: Ingeniería Mecánica y de Materiales

Centro: E.T.S.I. Industrial

Número de Plazas: 1 (Cód.: 6617)

Perfil docente de la plaza: Ciencia de materiales. Tecnología cerámica

Admitidos

Nombre	Nif
Borrell Tomás, María Amparo	****915**

Cód. Concurso: 088/22

Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad

Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Departamento: Sistemas Informáticos y Computación

Centro: E.T.S.I. Informática

Número de Plazas: 1 (Cód.: 6618)

Perfil docente de la plaza: Teoría de autómatas y lenguajes formales

Admitidos

Nombre	Nif
Jiménez Celorrio, Sergio	****273**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 14 de noviembre de 2022

El Rector

Fdo: José Esteban Capilla Romá

